

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal
<b>Universidad Politécnica de Cartagena</b>		<b>Universidad Politécnica de Cartagena</b>	
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>		<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Juan Pablo Fernández Trujillo .....	7756228646 A0504	M. Yolanda Gómez Sánchez .....	0218818124 A0504
<i>Profesores Titulares de Escuelas Universitarias</i>		M. Desamparados Ruiz Torner .....	1982594235 A0504
Francisco J. Bayo Bernal .....	2295334157 A0506	Julia Salom Carrasco .....	2267116824 A0504
M. Josefa Martínez García .....	2292680235 A0506	<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
José M. María Obón de Castro .....	2744453013 A0506	Miguel Arce Gisbert .....	7376834024 A0504
Rosendo Zamora Pedreño .....	2296473057 A0506	Sofía Mirna Buelga Vásquez .....	1990105568 A0504
<b>Universidad Politécnica de Madrid</b>		M. José Cantero López .....	5274994646 A0504
<i>Catedráticos de Universidad</i>		M. Belén Cardona Rubert .....	2540832702 A0504
Diego Mariano García de Jalón de la Lastra .....	1235164813 A0500	M. Mercedes Costell Rosselló .....	1983162524 A0504
Ramón López de Lucio .....	0055546513 A0500	Marcos Fernández Marín .....	5280627068 A0504
Manuel Ángel Meizoso Fernández .....	5001146246 A0500	M. Antonia Gómez Rodrigo .....	1712984446 A0504
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>		Manuel Guillén Parra .....	3479374724 A0504
José Miguel Goñi Menoyo .....	0260431468 A0504	Antonia Ivars Escortell .....	7398706557 A0504
Ángel Paris Loreiro .....	0540964757 A0504	José Juan Mateo Tolosa .....	0519464368 A0504
José César Queral Salazar .....	1180608657 A0504	Jon Rafael Ramos Alfajarín .....	1895067302 A0504
<i>Profesores Titulares de Escuelas Universitarias</i>		Juan Carlos Valderrama Zurián .....	5270188446 A0504
Gemma María Cachero Alonso .....	1106153524 A0506	M. Cristina Vidal Lorenzo .....	5070706202 A0504
Víctor Sardá Martín .....	5009111102 A0506	<i>Profesores Titulares de Escuelas Universitarias</i>	
<b>Universidad «Rey Juan Carlos»</b>		Manuel Méndez Martínez .....	2540496002 A0504
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>		<b>Universidad de Valladolid</b>	
José Manuel Castaño Blanco .....	5196654735 A0504	<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Miguel Cuerdo Mir .....	0534618224 A0504	Juan Antonio Aparicio Calzada .....	1237257668 A0504
<i>Profesores Titulares de Escuelas Universitarias</i>		Juan Ignacio Asensio Pérez .....	0933533524 A0504
Yolanda García Cid .....	5165733157 A0506	M. Asunción Barbero Pérez .....	4541739857 A0504
M. Mercedes Murillo Muñoz .....	5042387668 A0506	M. Carmen Camarero Izquierdo .....	0932223568 A0504
Piedad Tolmos Rodríguez-Piñero .....	0723698246 A0506	M. Milagrosa Casado Sanz .....	4541958513 A0504
<b>Universidad de Salamanca</b>		M. Teresa García Cubero .....	0932952302 A0504
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>		José Miguel Martín Álvarez .....	0897141446 A0504
Ángela Flores García .....	1524200746 A0504	M. Pilar Martín Pérez .....	0930393913 A0504
Juan Manuel Pérez Bermejo .....	0655980246 A0504	<i>Profesores Titulares de Escuelas Universitarias</i>	
Fernando Sánchez Calderón .....	0926188057 A0504	Ana Isabel Maroto Sáez .....	0344822546 A0506
<i>Profesores Titulares de Escuelas Universitarias</i>		Roberto San Martín Fernández .....	1314112102 A0506
Héctor Jesús Andrés Rodrigo .....	0786763602 A0506	<b>Universidad de Vigo</b>	
Carlos Jesús Hernández González .....	1170202457 A0506	<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
M. Remedios Morales Corts .....	0384507313 A0506	Raúl Fernando Rodríguez Rubio .....	3530848857 A0504
<b>Universidad de Santiago de Compostela</b>		Andrés Suárez González .....	3609629802 A0504
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>		<b>Universidad de Zaragoza</b>	
Adolfo Figueiras Guzmán .....	3495637713 A0504	<i>Profesores Titulares de Universidad</i>	
Rosario Panadero Fontan .....	3545224168 A0504	M. Nieves Andrés Gimeno .....	2542583035 A0504
Arturo Suárez Varela .....	7631840302 A0504	Luis Castejón Herrero .....	2910562535 A0504
M. Carmen Torres Maroño .....	3325833335 A0504	José Ángel Castellanos Gómez .....	2909953535 A0504
<b>Universidad de Sevilla</b>		Concepción C. Garcé Ayerbe .....	1802634035 A0504
<i>Profesores Titulares de Universidad</i>		Juan José Mazo Torres .....	2910350435 A0504
Antonio Pastor Navarro .....	5227222446 A0504	Jesús Ángel Miguel Álvarez .....	1771954213 A0504
M. Joséruiz Acosta .....	2889358502 A0504	Marta Pedraja Iglesias .....	1392217513 A0504
<b>Universidad de Valencia (Estudi General)</b>		Beatriz Sánchez Tabuena .....	2909440657 A0504
<i>Catedráticos de Universidad</i>		<i>Profesores Titulares de Escuelas Universitarias</i>	
M. Pilar Aznar Minguet .....	1941935213 A0500	Jesús Vela Rodrigo .....	2543192402 A0506
M. Dolores Garcera Zamorano .....	1987862768 A0500		

729

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2001, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Francisco Javier Muñoz Acebes.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 31 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero),

y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de «Filología Alemana», Departamento de Lengua y Literatura Inglesa y Alemana, a don Francisco Javier Muñoz Acebes, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 21 de diciembre de 2001.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

**730** *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2001, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 31 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de «Proyectos Arquitectónicos», departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos a don Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría, en la plaza correspondiente a la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 21 de diciembre de 2001.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

**731** *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2001, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Purificación Fernández Nistal.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 2001), y acreditados reglamentariamente por la con-

curante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad del área de «Traducción e Interpretación», Departamento de Lengua Española, a doña Purificación Fernández Nistal, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 21 de diciembre de 2001.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

**732** *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a don Joaquín Jerónimo Gadea Mateos Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal».*

Vista la propuesta elevada con fecha 4 de diciembre de 2001 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 29 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 2001), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Biología Animal», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, a favor de don Joaquín Jerónimo Gadea Mateos, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Joaquín Jerónimo Gadea Mateos Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Biología Animal», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 26 de diciembre de 2001.—El Rector, José Ballester Germán.

**733** *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Fidel Castro Rodríguez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», del Departamento de Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 2 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», del Departamento de Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas, a favor de don Fidel Castro Rodríguez, con documento nacional de identidad número 36.069.007-Q, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,